

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a finanzas y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad en provincias y en el extranjero. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea. Toda la correspondencia y puros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVI.—NÚM. 17.406

Madrid.—Sábado 7 de Octubre de 1905.

Cinco ediciones diarias.

LOZAN, DENTISTA, R/GRESO, C/GRACIA, 19.

Rioja Federico Palermia
Es las Grandes Hoteles y Restaurantes.
Español: CARMEN 36. Teléfono 2.189.

HA LLEGADO DE PARÍS A MADRID UN COMPRA-
dor de alfileres, en ruidas y parís. Reside, Victoria,
4, 2.º decha. Fecha de 12 a 2 de la día 16.

MAISON NOUVELLE (modos)
Ha regresado de París Mme. Labourette con un elegante
artículo de sombreros de terciopelo.
13, LOS MADRAZO, 13

Ecos de Londres.

EL PORVENIR DE LOS CABALLOS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Llegará pronto el día de la desaparición de los caballos. Sobre este melancólico tema, en el próximo número de la revista anual de profesores del Colegio Real de Veterinarios el cátedrático Mr. Hunting, más de 20.000 caballos han sido ya reemplazados en Inglaterra por la electricidad; otros muchos van a serlo en breve por los tranvías eléctricos. Pero Mr. Hunting tiene esperanzas en que el auge actual de los automóviles sea solo pasajero.

En cuanto la máquina se descomponga, según el profesor, volverán a sus antiguos troncos de nobles caballos, mercedores de más solido afecto del que les consagra la veleidosa sociedad moderna. Sin embargo Mr. Hunting reconoce que los progresos de la mecánica constituyen un rival formidable para los caballos; teme que éstos sólo sean dentro de poco un recuerdo de lujo, pero ya en este terreno de la vida cotidiana, opina el profesor que los caballos son irremplazables.

Para las carreras de Epsom y Newmarket y para las carreras de zorros en Quorn y Pynchey, no cabe duda de que los caballos seguirán siendo precisos y tendrán ocasión de lucir sus conocimientos los señores veterinarios, que es lo que, en el fondo, es lo que importa al profesor de la Escuela.

Por lo que hace a las carreras de caballos, es lo probable que se conserven largo tiempo en Inglaterra. En lo que respecta a la caza del zorro, ya hay sus dudas; porque como los médicos implanten sus reformas, es muy posible que los señores millonarios tengan que ir a otra parte para encontrar tierras de caza. En el momento de dedicarse a unos más productivos.

En cuanto a las dudas de Mr. Hunting sobre la utilidad del automóvil, bueno es que se las quite de la cabeza. Ya es definitivamente el sistema de locomoción de los ricos. Los médicos de Londres no han tardado en seguir ese ejemplo. Es el carruaje que mejor les conviene. En el momento de grandes pesos no se puede mover en el terreno del automóvil; pero en el Lancashire se usa desde hace tres o cuatro años con excelentes resultados para el acarreo de artículos de algodón.

Y, finalmente, en Londres lleva camino el ómnibus-automóvil de reemplazar en breve al ómnibus tirado por caballos. Ya en los trayectos servidos por ómnibus, nadie toma los de caballos, ni siquiera los coches de punto, porque aquellos resultan más rápidos que los cabos, que a su vez son tres veces más que los ómnibus de caballos, y son los automóviles tan baratos como los de caballos.

Con el caballo se nos va ese simpático personaje que vive cogido en el pescante de un ómnibus, casi a la altura de un segundo piso, y habla cariñosamente con los viajeros que se colocan en los asientos de arriba, para ser sustituido por el conductor del automóvil, funcionario casi oficial, de silenciosa lengua.

Pero si Mr. Hunting desea convencerse de los progresos realizados por el automóvil, no tiene más que leer el artículo que sobre este asunto publica el último número de *The World's Work*.

La exportación de Francia en ese artículo asciende con pasmosa velocidad. He aquí algunas cifras:

Año	Exportación
1888	1.750.000 francos.
1889	4.200.000 »
1890	9.500.000 »
1891	15.300.000 »
1892	30.000.000 »
1893	52.000.000 »
1894	74.000.000 »

Francia se halla, por supuesto, a la cabeza en esta industria, a cuyo desarrollo tanto ha contribuido la magnífica red de carreteras que cruzan en todas direcciones el suelo llano y fértil de nuestra nación vecina. Y por cierto que el automóvil es síntoma, ya no en causa, de la transformación que se efectúa en Francia. París ya no es una ciudad de arte. Sus artesanos han dejado de ser literarios para dedicarse a la sensacionalidad y al *sport*. Ya no hay que preguntarse lo que piensa París. Francia se dedica al automóvil, y el automóvil no deja tiempo para pensar.

El segundo país en la exportación de automóviles es Inglaterra, y no Alemania. La patria de Kant se adelantó a todos los países en la manufactura de artículos de lujo, actualmente amenazada por las heladas de Berlín, que es la ciudad por excelencia eléctrica; pero en materia de automóviles, todos los esfuerzos de algunas marcas, todas las aspiraciones de algunos fabricantes no logran aumentar considerablemente su exportación en ese punto. En 1902 no vendía al extranjero más que 639.420 francos, mientras Bélgica vendía más de 2.000.000, e Inglaterra, que en 1900 había exportado 2.529.520 francos, vendía en 1901 por valor de 8.434.430 y en 1902 llegaba a vender 19.770.770, y desde entonces el progreso continúa.

Las causas de que Alemania no pueda ni siquiera seguir a Inglaterra en el progreso de la industria automovilística, se atribuyen aquí a la carencia determinada por el sistema proteccionista, cuyos males se evidencian en la actual huelga de Berlín. Pero esta causa no puede extenderse, sin riesgo a equivocarse, a la cuestión de los automóviles, porque Francia es también país proteccionista, y marcha a la cabeza del mundo en materia de automovilismo, como Alemania está a la cabeza en industrias químicas y eléctricas, a pesar de su proteccionismo.

Porque más lógico suponer que la causa determinante del momento de ciertas industrias en determinados países no es externa, resultado del sistema arancelario, sino interna y más bien intelectual. Alemania ha triunfado extraordinariamente en las industrias químicas y eléctricas porque en el país abundan los buenos químicos y electricistas. Francia ha hecho lo propio con los automóviles, gracias a sus inventores, a sus y al apoyo moral y material de sus *chefs de file* que el país ha dispensado al desarrollo de su industria. Son los hombres, los que hacen las industrias y no viceversa.

Pero sobre este tema creo inútil insistir después del magnífico trabajo que Juan de

MUCHAS GRACIAS

Rasgo de compañerismo.

Nuestro querido amigo, el Sr. Luca de Tena, que siente el periodismo muy a la moderna, y que por el periodismo ha hecho más que nadie en España, llevando las artes gráficas a punto de brillante competencia con las mejores del extranjero, nos ha dado una prueba de compañerismo que nos produce grandísima alegría.

El propietario de Blanco y Negro y de a. B. C., después de los inmerecidos elogios que tributo en las columnas de sus periódicos a la fiesta que organizamos con el patronato del Real Aero Club y del Real Automóvil Club, ha querido testimoniarnos de modo inequívoco su afectuoso compañerismo, y nos anuncia el envío de un objeto de arte que, como don suyo, será magnífico, y que dedica a premio para el concurso Aerostático-Automovilista que se celebrará el día 26 del corriente, en obsequio a M. Loubet.

A nuestro querido compañero, que también prepara en honor de los viajeros franceses una fiesta que se celebrará en el Palacio de Blanco y Negro y a. B. C., le enviamos público testimonio de gratitud, y deseamos tener pronto ocasión de demostrarle que su hermoso rasgo de compañerismo es apreciado por La Correspondencia de España en lo que vale y significa.

DESEDE ROMA

El Gobierno y la catástrofe de Calabria.

(DE NUESTRO REDACTOR)

Se acienta la polémica sobre el modo en que se distribuyen los socorros a los perjudicados de Calabria, y poco falta para que se diga y publique que el dinero amenaza ser dilapidado. En esta controversia entran por mucho los diputados y la Prensa, a los cuales, naturalmente, interesa dar pruebas de celo a los electores y a los abonados. Pero yo tengo para mí que el Presidente del Consejo de Ministros, Fortis, no modificará ni un punto la línea de conducta que ha trazado; él no es un impulsivo, sino un reflexivo, y por consiguiente no hace nunca nada sin haberlo pensado antes mucho; delibera con gran calma, y después ya no cambia.

En las resoluciones adoptadas ha sido guiado por dos razones: primera, la de impedir que los donativos de la caridad pública se malversaran; segunda, que pudiera surgir y extenderse la duda de que en la distribución de socorros se inmiscuía el elemento parlamentario.

«A nadie es lícito—me decía el subsecretario en el Ministerio de Trabajo sibilicos—poner en tela de juicio, ni aun remotamente, la perfecta y esculpida honradez de nuestros diputados; pero desgraciadamente es universal la creencia de que éstos no hacen sino lo que puede favorecer su posición electoral.»

«Fortis no cree nada de esto ni quiere tampoco que lo crean los demás, y que en cualquier acto del Gobierno pueda asomarse la más leve sospecha de favoritismo parlamentario. He ahí por qué en la repartición de limosnas, el elemento parlamentario está y se mantendrá algo distanciado. Por lo demás, con razón o sin ella, el Presidente del Consejo está convencido de que cuando el público pueda juzgar cumplida la tarea caritativa con documentos en la mano, todos aprobarán su proceder.»

El lemento principal, que ha levantado la perfecta y esculpida honradez de nuestros diputados, para construir barracas donde se amparen los que carecen de techo. Y bien; todos los que más se quejan—a juicio de la Comisión técnica encargada de trazar los planos para la instalación de viviendas provisionales—ignoran, ciertamente, que el material, según exigen las circunstancias del momento, falta absolutamente en Italia. Todo cuanto pudo recogerse

se ha sido ya enviado a Calabria; pero es una cantidad irrisoria, en comparación con lo que se requiere.

Para dar un ejemplo: el gobernador civil de Catanzaro ha pedido socorro para su provincia 15.000 metros cúbicos de madera, y con dificultad podrá reunirlos 2.000. En todas las provincias se hace con ansia el acopio que se puede, pero con poco resultado. Todos creían que en Belluno existían grandes depósitos; pero a final de cuentas sólo se han podido reunir 300 metros cúbicos de tablas. En España, cuando el gobernador civil de Catanzaro ha pedido socorro para su provincia 15.000 metros cúbicos de madera, y con dificultad podrá reunirlos 2.000, pero en diferentes remesas y con cierta lentitud por las dificultades del transporte.

Se puede hasta cierto punto probar en países situados cerca de una estación ferroviaria o del mar; pero cuando se deben recorrer por bloques de la montaña, las dificultades aumentan y no hay fuerza humana capaz de vencerlas en un día y con pocas horas. Nadie podía imaginar esta gran carencia de madera, porque nadie podía prever que surgiera una ocasión en la que de un momento a otro se necesitara tanta.

Indudablemente a todo se atenderá. Ya se han hecho pedidos al extranjero, pero para ello se requiere tiempo, y los que quieren ver instaladas barracas en necesidad y cuatro horas, tendrán que renunciar a sus deseos.»

Cuando el terremoto de Casamicciolo, los auxilios pudieron llegar pronto, porque se trataba de una sola localidad, bien circunscrita y de muy fácil acceso; pero ahora se trata de tres provincias vastísimas, con pueblos muy distantes uno de otro, y que con frecuencia carecen de vías de comunicación.

«Prove usted—dice un miembro de la Comisión técnica—de exportar de un pueblo a otro, y a carga de mulo, solamente mil metros cúbicos de tablas, y después me dirá cuántas caballerías se requieren y cuanto tiempo debe invertirse. Así que, antes de procurar alojamiento a los infelices que han quedado sin el suyo, será menester, por lo menos un mes, y sería injusto tomarlas con las autoridades locales, que no pueden ciertamente improvisar maderas, que no existe sobre el mercado, y que aun cuando se diera, no puede venir de Belluno o de Trieste a Cosenza o Catanzaro.»

Hoy he tenido ocasión de estrechar la mano al senador Cefaly, calabrés, que vive mucho en el Vaticano y el Quirinal; ha sufrido largos inmensos en sus propiedades, según ha referido al Sr. Padellaro, que quiso ser minuciosamente informado; y lo que es peor, no sabe si superman, por quien tomaba vivo interés el Rey, podrá curar de las gravísimas heridas que sufrió la noche del terremoto.

El Sr. Cefaly ha visitado las localidades más perjudicadas.

El desastre con acento conmovedor la inmensidad del desastre, que, como ya se ha dicho, aparte las numerosas víctimas humanas, escapa a toda ponderación. Cuán riqueza en dinero circunscrito, en joyas, en valores, militarmente preciosísimo, ganado, frutos del campo, etc., no ha quedado sepultada entre sus escombros!

Pero el Sr. Cefaly tiene justicia a todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, prezona el entusiasmo y heroísmo de los soldados, prontos al salvamento, y declara que no podía exigirse más de cuanto llevan hecho.

A última hora se me asegura que, reunido el Consejo de Ministros, se ha acordado que constantemente haya en Calabria un consejero de la Corona para vigilar las obras de beneficencia, y que si esto no bastara se nombrara un comisario regio, con amplios poderes, como dictador de la caridad, que hora por hora urge y es invocada en aquellas regiones.

L. Montero.

SUECIA Y NORUEGA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

LONDRES 6. Un despacho de Washington comunica que el ministro de Suecia y Noruega cerca del Gabinete yanqui, Grip, ha visitado a Roosevelt, hablando con él un largo rato.

Al salir de la Casa Blanca fue interrogado por los periodistas, y declaró que la disolución pacífica de la unión sueconoruega será probablemente confirmada en un plazo próximo.

El señor de Olligny hizo una señal de asentimiento.

—Si me he permitido molestarlo—continuó el nabab—es porque recibía día por día el boletín de vuestra salud y sabía que vuestra herida estaba ya casi curada.

Después, volviéndose hacia Adriano y Gustavo: —En cuanto a vosotros, señores—prosiguió—me he formado la libertad de reclamar vuestra presencia, a fin de que seáis testigos de la conversación que voy a tener con el conde, y, sobre todo, a fin de que podáis declarar en caso de necesidad. Pronto conoceréis por qué he debido tomar estas precauciones.

Permitidme solamente pedir vuestra palabra de que hasta que yo os haya desligado de vuestra promesa, guardareis un secreto absoluto sobre lo que vais a oír. ¿Queréis jurármelo?

—Permitidme, Príncipe—dijo observar Gustavo;—no somos nosotros quienes os hemos rogado haceros venir aquí; sois vos quien nos ha hecho llamar. Ahora bien; hasta que yo no sepa de qué cuestión se trata, no quiero empeñar mi palabra.

—Como queréis, señor de Coisy—respondió el nabab.—Personalmente me importa poco, por otra parte, que guardéis silencio.

—Os prevengo que yo tampoco me comprometo a nada—dijo el señor de Olligny.

—Ya debéis comprender que, si no os he pedido nada—reñido irónicamente el Príncipe, es porque sé y seguro de antemano de vuestra discreción.

En cuanto a Adriano, a quien las confidencias de Juana y el cuadro que acababa de hacer habían confirmado en sus sospechas, prestaba frío oído.

—Veamos, Príncipe, ¿qué queréis?—dijo el señor de Olligny, tratando de aparecer jovial;—¿qué significan esas convulsiones individuales?

—Señor conde—dijo gravemente el rajah—tengo el honor, en nombre de la señora Dorval, de pedir vuestra mano para su hija Lucía.

En vez de contestar, Raimundo sonrió y se encogió de hombros con desdoro.

—He reunido todos los papeles necesarios para el cumplimiento de esa ceremonia—repuso el Príncipe Cachemira sin descomponerse;—tenemos dos días para hacer en la alcaldía y en la iglesia las diligencias necesarias, y dentro de once días, a partir del domingo próximo, se celebrará la boda.

—Supongo que eso será una broma—dijo el conde, que se negaba a creer en la realidad de semejante proposición.

—Nada de eso, señor, voy a daros la prueba. He aquí los certificados de defunción de vuestro padre y de vuestra madre, copia legalizada del parte del oficial comandante del penitenciario de Santa María, en la Guyana, dando cuenta de la desaparición y muerte del padre de Lucía, la autorización de su madre... Como veis, está todo.

—Entonces es una burla sangrienta?—preguntó Raimundo con voz amenazadora.

—Nada de eso. La señora Dorval, por quien me intereso, re-

se ha ido ya enviado a Calabria; pero es una cantidad irrisoria, en comparación con lo que se requiere.

Para dar un ejemplo: el gobernador civil de Catanzaro ha pedido socorro para su provincia 15.000 metros cúbicos de madera, y con dificultad podrá reunirlos 2.000. En todas las provincias se hace con ansia el acopio que se puede, pero con poco resultado. Todos creían que en Belluno existían grandes depósitos; pero a final de cuentas sólo se han podido reunir 300 metros cúbicos de tablas. En España, cuando el gobernador civil de Catanzaro ha pedido socorro para su provincia 15.000 metros cúbicos de madera, y con dificultad podrá reunirlos 2.000, pero en diferentes remesas y con cierta lentitud por las dificultades del transporte.

Se puede hasta cierto punto probar en países situados cerca de una estación ferroviaria o del mar; pero cuando se deben recorrer por bloques de la montaña, las dificultades aumentan y no hay fuerza humana capaz de vencerlas en un día y con pocas horas. Nadie podía imaginar esta gran carencia de madera, porque nadie podía prever que surgiera una ocasión en la que de un momento a otro se necesitara tanta.

Indudablemente a todo se atenderá. Ya se han hecho pedidos al extranjero, pero para ello se requiere tiempo, y los que quieren ver instaladas barracas en necesidad y cuatro horas, tendrán que renunciar a sus deseos.»

Cuando el terremoto de Casamicciolo, los auxilios pudieron llegar pronto, porque se trataba de una sola localidad, bien circunscrita y de muy fácil acceso; pero ahora se trata de tres provincias vastísimas, con pueblos muy distantes uno de otro, y que con frecuencia carecen de vías de comunicación.

«Prove usted—dice un miembro de la Comisión técnica—de exportar de un pueblo a otro, y a carga de mulo, solamente mil metros cúbicos de tablas, y después me dirá cuántas caballerías se requieren y cuanto tiempo debe invertirse. Así que, antes de procurar alojamiento a los infelices que han quedado sin el suyo, será menester, por lo menos un mes, y sería injusto tomarlas con las autoridades locales, que no pueden ciertamente improvisar maderas, que no existe sobre el mercado, y que aun cuando se diera, no puede venir de Belluno o de Trieste a Cosenza o Catanzaro.»

Hoy he tenido ocasión de estrechar la mano al senador Cefaly, calabrés, que vive mucho en el Vaticano y el Quirinal; ha sufrido largos inmensos en sus propiedades, según ha referido al Sr. Padellaro, que quiso ser minuciosamente informado; y lo que es peor, no sabe si superman, por quien tomaba vivo interés el Rey, podrá curar de las gravísimas heridas que sufrió la noche del terremoto.

El Sr. Cefaly ha visitado las localidades más perjudicadas.

El desastre con acento conmovedor la inmensidad del desastre, que, como ya se ha dicho, aparte las numerosas víctimas humanas, escapa a toda ponderación. Cuán riqueza en dinero circunscrito, en joyas, en valores, militarmente preciosísimo, ganado, frutos del campo, etc., no ha quedado sepultada entre sus escombros!

Pero el Sr. Cefaly tiene justicia a todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, prezona el entusiasmo y heroísmo de los soldados, prontos al salvamento, y declara que no podía exigirse más de cuanto llevan hecho.

A última hora se me asegura que, reunido el Consejo de Ministros, se ha acordado que constantemente haya en Calabria un consejero de la Corona para vigilar las obras de beneficencia, y que si esto no bastara se nombrara un comisario regio, con amplios poderes, como dictador de la caridad, que hora por hora urge y es invocada en aquellas regiones.

L. Montero.

SUECIA Y NORUEGA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

LONDRES 6. Un despacho de Washington comunica que el ministro de Suecia y Noruega cerca del Gabinete yanqui, Grip, ha visitado a Roosevelt, hablando con él un largo rato.

Al salir de la Casa Blanca fue interrogado por los periodistas, y declaró que la disolución pacífica de la unión sueconoruega será probablemente confirmada en un plazo próximo.

Añadió que si bien una gran parte del pueblo noruego es favorable al establecimiento de la República, la mayoría opta por la Monarquía.

Un periodista le dijo: —Según vos, ¿quién será el futuro Rey de Noruega?

—Probablemente—contestó Grip—el hijo del Rey Oscar de Suecia.

Hay que consignar que Grip es noruego.

INGLESES Y JAPONESES

TOGO A LONDRES

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

LONDRES 6. El *Daily Express* asegura hoy que el almirante Togo, con los mejores buques de la escuadra japonesa, vendrá pronto a Europa y visitará Inglaterra.

Aquí se le prepara ya un recibimiento grandioso.

Se celebrará una recepción en el Guildhall de Londres.

El lord copresidente conferirá al almirante Togo los honores de ciudadano de la City. Todavía no se ha trazado el programa total de las fiestas en honor de Togo; pero las autoridades desean que sea un festival sin ejemplo, para que resulte digno de un almirante a quien llaman ya los ingleses el moderno Nelson.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 6.

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de escaso número de concejales, se abrió la sesión, a las once menos cinco minutos.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasó a la discusión de los asuntos puestos al despacho de oficio, siendo aprobados todos ellos sin debate alguno.

En discusión se aprobó la inclusión en el nuevo presupuesto de un crédito de 43.133,47 pesetas, por costo del gasto de alumbrado público en 1904.

Promuévase ligera discusión entre los señores Quiros, De Gabriel y Ovilo, acerca de la prórroga para la explotación de los urinarios de columna luminosa.

Queda, por fin, aprobada la prórroga, y sin discusión se aprueban otros varios asuntos puestos al orden del día, todos ellos de escaso interés y en su mayoría referentes a licencias para construcción de fincas.

Se procedió a discutir una proposición presentada por el Sr. Arroyo de Aldeaniza, pidiendo se proceda a la urbanización del cerro llamado de las Vistillas y del paso de Atocha.

Apoya el Sr. Arroyo su proyecto de urbanización, diciendo que por el duque de Osuna, a quien pertenecen, le son cedidos al Ayuntamiento para que en ellos se construyera un parque.

Demuestra la necesidad que hay de urbanizar convenientemente la barrada de las Vistillas, pa-o para la iglesia de San Francisco el Grande, y uno de los sitios más pintorescos y abandonados de la corte.

El Sr. Gálvez Holguín sostiene que dichos terrenos pertenecen a la casa ducal de Osuna, y que para realizar el proyecto que se discute habría precisión de expropiar aquélos, lo cual resultaría demasiado caro para el Municipio.

Rectifica el Sr. Arroyo d mostrando que el expediente de cesión existe en el Ayuntamiento próximamente desde el año 1870, y a pesar del tiempo transcurrido todavía no se ha hecho nada en él por la Corporación municipal.

El Sr. Gálvez Holguín insiste en que dichos terrenos tendrían que ser comprados, y para demostrarlo afirma que el Ayuntamiento trató de construir un mercado en ellos y no se lo permitió la casa ducal.

Nuevamente rectifica el Sr. Arroyo manifestando que no le extraña la conducta de que habla el Sr. Holguín, por cuanto la cesión del terreno se hizo con la condición expresa de construir un parque y no un mercado.

Interviene brevemente en la discusión el Sr. Catalina, acordándose que la proposición discutida pase a la Comisión correspondiente, y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once y veintiseis minutos.

Rasgo de compañerismo.

(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES)

PARIS 7. *L'Echo* publica, en su edición de esta mañana, un importante artículo sobre política exterior.

En él afirma que el tema actual de la política francesa es el siguiente: «Francia tiene una aliada: Rusia. Francia tiene también una amiga: Inglaterra.»

En consecuencia, sus esfuerzos tendrán a guardar fidelidad a su amistad y a su alianza, y conciliar, en lo posible, los intereses de Alemania e Inglaterra.

Después de algunas otras consideraciones, *L'Echo* añade: «La cooperación entera de Francia es propia de una inteligencia rusa.»

Por lo tanto, Francia resistirá tomar parte en toda combinación política que la aleje de este tema definido.»

ROMA 6. No obstante las negativas oficiales, los diarios de Milán insisten en que próximamente celebrarán Rouvier y Tittoni una importante entrevista.

BERLIN 6. Un despacho de Baden-Baden comunica que ha llegado a dicho punto el doctor Rosen.

Este día inmediatamente a Bulow cuenta de su viaje a París y de la misión desahogada.

PORTUGUESES Y ESPAÑOLES

LOS FABRICANTES DE CONSERVAS

Vigo 6. El lunes próximo se reunirán en Asamblea en esta población los fabricantes de conservas, españoles y portugueses.

En ella se tratará acerca de las relaciones que deben mantenerse entre los fabricantes de ambas naciones, y de cuánto conviene exclusivamente a los intereses españoles.

Respecto a España, los temas que serán puestos a discusión, versarán sobre la conveniencia de fundar un Sindicato, y de crear una federación de productores; acerca del envío de conservas bajo consignación, y del nombramiento de una Comisión ejecutiva encargada de gestionar cerca del Gobierno lo referente a Tratados.

También se discutirán los temas relativos a la conveniencia de hacer propaganda común de conservas españolas, organizando además exposiciones permanentes donde convenga a los intereses de dicha industria.

Gras de los temas de discusión se relacionan con la aplicación a las conservas de la ley de admisiones temporales; por la realización de las ventas en pesetas, a fin de evitar las inseguridades de los cambios; sobre la conveniencia de que los consulados faciliten cuantos informes se les pidan, referentes a la expresada industria, de que se des precie de las aduanas y acerca del envío de muestras.

Los fabricantes españoles, en señal de regocijo, obsequiarán a los portugueses con un banquete en Vigo y con una excursión marítima a Bavona de Galicia.

RUSIA Y JAPON

LA PAZ

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

LONDRES 6. Cabelegramas recibidos desde Washington dicen que Roosevelt será invitado a presentar como testigo el cambio de ratificaciones del Tratado de Portsmouth entre el barón de Rosen y Takahira.

Dicha ceremonia será muy sencilla y tendrá lugar inmediatamente después que los documentos oficiales sean recibidos de Tokio y Petersburgo.

El Tratado entrará en vigor en cuanto sea firmado por los dos Emperadores, ya que el cambio y la ratificación no pasan de ser una mera formalidad.

MANIOBRAS MILITARES

Con motivo de lo dispuesto en real orden de 1.º de mayo anterior, vienen dedicándose los Cuerpos de la guarnición de Madrid y sus cantones a la instrucción de brigada, después de haber tenido lugar la de compañía, batallón y regimiento.

La primera división orgánica, que tiene sus fuerzas cubriendo los cantones de Alcalá, Leganés, Aranjuez y Villavieja, y los destacamentos de Getafe y Tolosa; se ocupará en esta corte dentro de breves días para realizar un problema técnico simultáneo de la defensa de la carretera de Castellón (sector S.E. de Madrid) en la confluencia de los ríos Jarama y Manzanares, para lo cual han salido a practicar reconocimientos y levantar croquis del terreno los jefes y oficiales de Estado Mayor de dicha división.

Las fuerzas de la división invertirán en este asunto tres o cuatro días, practicando el servicio de frentes, reconocimientos, atrincheramientos, pasos de ríos, vivac, etc., etc., y cuando determine el Reglamento de campañas, existiendo, según nuestras noticias, el mejor espíritu y entusiasmo entre los jefes y oficiales que han de tomar parte en estas interesantes operaciones que dirigirá el jefe de la división, general Aznar.

Merced sinceros plácemes al ministro de la Guerra, quien con la citada real orden ha venido a romper la rutinaria tradición de preparar los Cuerpos armados para operaciones y paradas, despertando los entusiasmos generalizados de nuestros distinguidos generales, jefes y oficiales, que, ansiosos de los mejores deseos, aspiran a invertir el tiempo en prácticas que puedan servir de enseñanza para la guerra, sirviéndose de la monotonía de cruzar la carretera del campamento de Carabanchel, casi sin resultado práctico para las grandes unidades del ejército, que no logran ser mandadas por sus generales más que en casos muy excepcionales.

Reciba, pues, el general Weyler nuestro aplauso por haber dictado aquella disposición, deseando perseverar en sus propósitos hasta lograr que el ejército se halle dotado del moderno material necesario para que pueda estar a la altura que le corresponde en armonía con el ejemplo que nos dan otras naciones.

224 BIELIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Sin embargo, no podía rendirse de aquel modo sin combatir. Se incorporó, resuelto a luchar todavía.

XXVIII

Argumentos que hizo valer el Príncipe Cachemira.

El Príncipe tenía los ojos obstinadamente f

lencia de la terrible enfermedad y que ya ha abandonado el benéfico establecimiento...

Paris 7. Telegrafan de Roma que la Sublime Puerta no accederá nunca, según declaración expresa, a la intervención económica que las Potencias quieren ejercer en Macedonia.

Las Potencias interesadas buscan una transacción. Paris 7. Los telegramas que se reciben de Calcuta dicen que la agitación en la India inglesa está adquiriendo proporciones verdaderamente alarmantes.

Paris 7. Un telegrama de Nairobi (Africa oriental inglesa) dice que se prepara una expedición colonial para castigar a las tribus Nandi del interior de Kenia...

Dado lo accidentado del terreno en que las operaciones han de llevarse a cabo y la actitud belicosa en que los rebeldes se presentan, es seguro que los ingleses han de encontrar serias dificultades para la realización de sus proyectos.

Paris 7. Un telegrama de San Petersburgo dice que en Metchanskaia se ha hundido una casa en construcción.

Cien obreros han quedado sepultados entre los escombros. Paris 7. Nuevas noticias de San Petersburgo dicen que ayer al mediodía se han retirado de entre los escombros de la casa hundida en la calle Metchanskaia dos cadáveres y seis heridos.

TRIBUNA LIBRE

El matonismo y los jueces

La frecuencia ha sido lamentable con que vienen repitiéndose en la corte brutales atentados contra las personas, ha sugerido a un diario un artículo de fondo, el cual, en pocas palabras, lanza acusaciones tan oportunas como injustas contra organismos y funcionarios respetables.

Para volver por los fueros de la verdad y para defender a quienes tan fuera de lugar son atacados, vamos a hacer algunas reflexiones sobre dicho artículo, que si acaso acaesce a menudo a los Estados, que por prudencia o respeto a las autoridades legales callan, y esto alguna vez precisamente a los que injurian, alguna vez han de encontrar excepción en la regla, y ha llegado el momento de esa excepción.

Comprendemos que por la premura con que se redactan los diarios, por la universalidad de conocimientos que ha de reunir el escritor, y por otras causas, no se escriban muchas veces pretendiendo una absoluta exactitud en lo que se encierra en esas pocas líneas diarias que al paso de la curiosidad pública se lanzan: esa deficiencia puede y debe ser perdonada por el lector piadoso.

Lo que es más censurable es el hollar a pretender hollar, prestigios, injurias a funcionarios, escarnecer clases, y todo ello no con un ánimo de justicia, sino por efecto de hiebrez o ignorancia.

Es muy fácil comparar el estado de la criminalidad española con la de las principales naciones europeas, sin base alguna para llegar a la conclusión, muy grata a espíritus ignaros y ayunos de toda noticia estadística, de que no puede avergonzarse nuestro país ante la circunstancia de existir en España la mayor delincuencia en los delitos de Europa; afirmación gratuita, desconocedora de toda realidad, y que el articulista si quien contestamos ha inventado para sus usos.

Desgraciadamente España figura, según la estadística, con un contingente de delitos mayor que la generalidad del extranjero, y especialmente en cuanto se refiere a delincuencia de sangre; sólo Italia o México pueden igualarse con nuestra desdichada nación.

No menos fantásticos son los espeluznantes horrores que cuenta de París y Londres, como si se tratase de países situados en Alaska, en donde, a juzgar por lo que refiere, es más aventurado el salir de noche que el pasar por Barcelona en un día de bomba, cuando todo el mundo sabe que esto no es verdad; y como es aserto que muchos de nuestros lectores conocen de visu, no hemos de insistir.

Pero el articulista no se para en barras, y sin vacilación alguna continúa disertando acerca de la plaga del matonismo que se observa en España y de los valientes o guapos que por dignidad amenazan nuestra pacífica existencia.

«Por eso que no hay modo—dice—de acabar con esa plaga del matonismo. Gobernadores, jueces, policía, no las leyes, son en verdad los responsables de cuanto ocurre.»

Hay, sin embargo, una tolerancia poco antañona, poco varonil, con los llamados rufianes.

«Por el valiente descubrimiento! De porten-

tos podemos calificar el invento del escritor sociológico-criminalista al afirmar tan rotundamente tan categóricamente tan falsamente, que la plaga del matonismo se debe a los jueces. Y se debe porque, según añade, están clasificados y conocidos los matones y, sin embargo, los jueces nada hacen, por la tolerancia poco antañona, poco varonil que respecto de ellos mantienen.

Y así se escribe la Historia y así se redactan no pocos diarios. El asunto es llenar columnas y decir algo, aunque sólo puedan digerirlo las buenas tragaderas del público de las galerías.

Porque todos sabemos a qué se debe el matonismo, sin que nos lo enseñe el autor del artículo mencionado, ni tengamos que echar el sambenito a una clase respetable y a la que no debiera ofenderse el articulista, por lo que no debiera ofenderse alguna noticia de las funciones que competen a los jueces. No puede, en efecto, olvidarse que a éstos no les atribuyen las leyes sino la investigación de los delitos por medio de los oportunos procesos, o el castigo de las faltas según las respectivas categorías de los funcionarios; más siendo con ocasión imprescindible para conocer, el que los actos de delincuencia, llámense faltas o delitos, hayan tenido ejecución: las facultades para reprimir unas u otras a priori, el Poder preventivo; no es incumbencia del Orden judicial.

Podrá conocerse el carácter penderístico, los malos antecedentes de un matón, ser éstos o no, pero cuando se trata de un delito, que no lo ha realizado, para hablar claramente, nada tendrá que hacer el juez. Se le denuncia o llega a su noticia por otro medio la realización del acto punible, y a pesar de ello, si el juez, es apático o débil para proceder?

Habría llegado el caso de censura para un juez, si quisiera, en vez de afirmar con jactancia lo que está debidamente característico, la nota habitual en casos semejantes, de los funcionarios de justicia? Bien sabido es, y no podrá negarse por nadie, que así que ocurre la comisión de un hecho cualquiera sangriento, los Juzgados se apresuran a cumplir activa y enérgicamente con su deber, y que no es ciertamente mientras dura el período de la instrucción en donde la sociedad se ve desamparada por falta de celo ni de severidad en los instructores. Si alguno faltase o hubiese faltado, la opinión pública, sus jefes, lo señalarían al desprecio universal: no negaríamos que en algún caso faltase a su obligación sacrísima alguno o algunos de los jueces: culpados éstos del autor del artículo, no de ser la causa eficiente del matonismo, que esto fuera ridículo, sino de su negligencia e ineptitud personal, de lo mala fe, de lo que fuese; pero no lance acusaciones gratuitas, infundadas, falsas a todas luces.

No han caído en las manos del flagelador de los jueces, del flamante articulista, algunas de las Memorias que anualmente publica en España el Ministerio de Gracia y Justicia, dando las obras de Azcárra, Benavente de Quirós y otros distinguidos criminalistas españoles? No ha recapacitado antes de lanzar al público el estúpido parto de su ingenio, que en esos y en otros cien autores, con referencia a España, y en los trabajos de otros cien extranjeros, se exponen, conforme a los datos de la experimentación y del sentido común, las diversas causas que vienen determinando el espantoso crecimiento, el desarrollo terrible que van alcanzando los delitos de sangre, y por ende del matonismo, que es aquí, como allí y en todas partes, uno de sus factores?

Instruyase; estudie algo la materia, que el asunto no es ciertamente insuperable, y al elector caerá la venda de sus ojos y no volverá a injuriar caprichosamente a dignos funcionarios que por esta vez tienen quien los reprenda y les enseñe. No ha leído el articulista el libro de Azcárra, Benavente de Quirós y otros distinguidos criminalistas españoles? No ha recapacitado antes de lanzar al público el estúpido parto de su ingenio, que en esos y en otros cien autores, con referencia a España, y en los trabajos de otros cien extranjeros, se exponen, conforme a los datos de la experimentación y del sentido común, las diversas causas que vienen determinando el espantoso crecimiento, el desarrollo terrible que van alcanzando los delitos de sangre, y por ende del matonismo, que es aquí, como allí y en todas partes, uno de sus factores?

Y por último, ordena V. E. que retiren de la vía pública los montones de adobe que por allí han quedado abandonados después de unas obras del tranvía y de la rotura de una carnicería, adobes que, además de valer dinero y estar expuestos a desaparecer, son un constante peligro para los transeúntes.

Se lo agradeceríamos mucho, señor alcalde.

narios dignos a cuyo cargo se halla una de las más altas instituciones, y que hasta hoy constituyó algo muy sano, muy digno, y que es en todas partes, como institución, intangible y digna de todo respeto.

X. de X. RUSIA

Por telegrama (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) La excursión del Czar.

Paris 6. L'Echo publica despachos de Petersburgo noticiando que durante el crucero del Czar y su familia por las aguas del golfo de Frimandia, el zar visitó a las esposas de un submarino construido en Francia.

El Emperador cazó en las islas de la costa, y rehusó en sus desembarcos conceder audiencias.

Más tumultos en Bélgica. Paris 7. Un despacho de Moscú comunica que con ocasión de celebrarse una manifestación obrera, las tropas trataron de dispersar a los manifestantes, y estos hicieron resistencia, tratándose una lucha terrible, de la que resultaron muchos muertos y heridos.

Añade el telegrama que en Riga están a la orden del día los tumultos y los asesinatos.

AL SEÑOR ALCALDE Señor alcalde: Ya que con buen acuerdo obliga V. E. a los particulares a revocar las fachadas de los edificios de su propiedad, no se debe exceptuar de la medida a la Diputación provincial, a fin de que ordene el revoco y limpieza de la esquina del Hospicio a la calle de Barcelo.

Si el otro día, cuando V. E. pasó por aquel sitio se fijó en ello, vería que aquello se halla en un estado verdaderamente repugnante, y que no puede continuar así durante los años que faltan para construir otro Hospicio, pues es una vergüenza que en calle tan céntrica y hermosa se ofrezca a la vista del público tan desagradable espectáculo.

También debe V. E., señor alcalde, ordenar el adobinado de toda la parte alta de la calle de Fuencarral, desde el Hospicio hasta la plaza de Bilbao, pues está verdaderamente intransitable.

Y por último, ordena V. E. que retiren de la vía pública los montones de adobe que por allí han quedado abandonados después de unas obras del tranvía y de la rotura de una carnicería, adobes que, además de valer dinero y estar expuestos a desaparecer, son un constante peligro para los transeúntes.

Se lo agradeceríamos mucho, señor alcalde.

También el marqués de Ibarra, que desde su prisionería en Madrid, lo venturazo que era para el epuro provincial trasladar los dementes desde el Manicomio de Ciempozuelos a las provincias de su naturaleza, cuyas atenciones viene pagando la Diputación provincial, se ocupará de tan importante asunto, que siguiendo las inspiraciones del marqués y las suyas propias, ha emprendido a realizar durante su internidad el Sr. Benito Moreno.

Ha regresado a Madrid de su excursión veraniega, el distinguido doctor del Hospital de San Juan de Dios, especialista en las enfermedades de la piel, D. Juan de Azia, habiéndose encargado de la visita de tan importante centro higiénico de la Diputación provincial.

UNA PROTESTA LOS ELECTRICISTAS

La Unión de Obreros instaladores electricistas de Madrid, en vista de que el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, después de admitir un proyecto de alumbrado eléctrico para las iluminaciones públicas que se han de efectuar con motivo de la visita de M. Loutel, lo ha desechado, aprobando en su sustitución otro, presentado posteriormente por una casa extranjera, nos ruegan hagamos pública su protesta contra el acuerdo adoptado por dichas Corporaciones, por entender que el alumbrado por esta casa, sean cuales, que es el que instalará dicha casa extranjera, resultará deficiente, siendo mejor el eléctrico, y además porque no es cierto que haya escasez de fluido, hallándose dicha Sociedad dispuesta a demostrarlo, así como también que cuenta con suficiente personal técnico y con materiales para alumbrar la Puerta del Sol y sus balcones.

«Era natural!—Varias consideraciones.—Urge el remedio.—Buenos aficionados.»

Ha ocurrido lo que era lógico, natural y esperado. No presenciamos en Madrid un espectáculo tan raro y tan desagradable como el de la primera Plaza de España.

El público, harto de tolerar burlas, se revolvió airado, lanzase al ruedo, y si no pasaba todavía a mayores la cosa, fue porque, en medio de todo, el público es un infeliz, que como los chicos, se contenta con gritar, pero sin producir daño alguno.

No es posible tolerar por más tiempo tales abusos. El público está demostrando su deseo de ver buenas corridas, y responde fielmente a la menor indicación de un cartel decente.

Con Bombita y Machaquito y dando toros de verdad, puede resurgir la afición y puede encanzarse de nuevo al público; si el empresario quita uno de los principales elementos, como es el toro, no hay corrida posible, ni los toreros pueden lucirse, ni el público contentarse, ni nada.

Ya el gobernador ha manifestado que impondrá multas y que dictará disposiciones para lo sucesivo; eso está bien; pero ¿y las responsabilidades pasadas?

No concurre el presidente al apartado? Claro que sí; pues allí debió D. Alvaro de Biaz, concejal que presidió la corrida de anteaño, ver que aquel choto no era admisible, por su tipo, y debió prever el aborreo.

Tras una bueyada otra, y más tarde una corrida desigual, con toros de escaso poder, y por último, el choteo de ayer.

Tuvo razón el público protestando airadamente, y ahora lo que hay que pedir es que no se de motivo a que de nuevo demuestre su enojo, porque la cosa puede tomar peores rumbos.

Las cosas claras, herrar o quitar el banco. Si la Empresa cree que no puede sostener el cartel que la plaza madrileña se merece, que cierre la plaza, porque la verdad es que para presenciar espectáculos como el de anteaño, más vale que no haya corridas.

Distinto camino toman las cosas de toros en otros puntos; Bilbao, por ejemplo, donde se preocupan en serio de estos asuntos taurinos.

La Junta directiva de la Tertulia Taurina de Bilbao, deseando contribuir de la única manera que le es factible a que la Comisión de la Plaza de Toros de Bilbao organice las llamadas corridas de feria en armonía con las aspiraciones de la afición, ha acordado celebrar un Concurso de proyectos para las corridas que deban celebrarse el año 1906.

«Era natural!—Varias consideraciones.—Urge el remedio.—Buenos aficionados.»

En este concurso se otorgarán varios premios a los que propongan mejores programas y demuestren el por qué de sus apreciaciones.

La idea es excelente, y de seguro de obtendrá de ella lo que se desea, mereciendo aplausos por su iniciativa la citada Tertulia.

Esta, que es una reunión de distinguidos aficionados, celebró el verano pasado varias reuniones, donde el inteligente crítico Fernández Heredia (Hache) dió algunas conferencias, en las que expuso su gran saber en los asuntos taurinos.

Y ya que de Hache hablo, aprovecharé la ocasión para felicitarle por la publicación de los últimos cuadernos de su magnífica obra Doctrina taurina, y cuya adquisición creo inútil recomendar, porque tengo la seguridad de que ya la tendrán todos los aficionados.

Con luchadores como Heredia y entusiastas aficionados como los que figuran en la Tertulia de Bilbao, la plaza taurina no perderá su verdadero carácter y no se daría lugar a que la plaza madrileña se viese a la altura de la de cualquier villorrio.

Vamos, pues, a la regeneración, ya que en las últimas corridas hemos visto que con los elementos de Bombita y Machaquito pueden hacerse grandes cosas.

Porque, permitámonos, a usted, que hega unidos y amigos del fin que me bulle después de las últimas corridas: creo que Bombita se ha colocado muy cerca del sitio que dejó vacante el Guerra, y que el torero que andábamos pidiendo es el diestro sevillano.

Con él y con Machaquito podemos entonar el resurrexit. ¡Vamos a ver si es verdad!

Tinto. PEREZ DE SOTO

Anteañoche, a las nueve, dejó de existir en Carabanchel Bajo D. Ricardo Fernández Pérez de Soto, que desde hace muchos años militó constante y lealmente en las filas que acudida el distinguido hombre público señor Romero Robledo.

La muerte del Sr. Fernández Pérez de Soto, con cuya amistad particular nos honraban, será sentida por innumerables amigos y amigos del fin que me bulle después de las últimas corridas: creo que Bombita se ha colocado muy cerca del sitio que dejó vacante el Guerra, y que el torero que andábamos pidiendo es el diestro sevillano.

Fue D. Ricardo Fernández Pérez de Soto presidente de la Diputación Provincial de Madrid, diputado a Cortes por Tuy, teniente alcalde del distrito del Hospital, y en la actualidad diputado provincial de Madrid.

Era distinguido abogado, y en todos los asuntos de importancia que se le presentaron, dió muestras de ser polemista, poco común, así como de ser envidiable cultura.

La Diputación y el Ayuntamiento de Madrid demostraron su duelo asistiendo al sepelio del ilustre finado, y no faltará la multitud de amigos que se honraba con el cariñoso y franco trato del ex presidente de la Diputación Provincial de Madrid.

Besamos el alma de nuestro querido amigo, y reciba la distinguida familia del finado la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento.

LOS ESTUDIANTES EXAMENES CONCEDIDOS

La Comisión nombrada por los estudiantes a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera, y que gestionó del ministro de Instrucción pública la concesión de exámenes extraordinarios en el mes de noviembre, ha llevado a feliz término sus trabajos.

En la Sesión primera—ya estamos en la Audiencia—se han visto dos juicios. En uno el procesado era un vendedor de dachinos de lotería, que de lo que monos se preocupó fue de enterrar el importe de ellos al lotero que se los había comprado.

El fiscal, Sr. Sanz, ha pedido que se le impongan cuatro meses de arresto, habiendo solicitado la absolución el Sr. Perostenera, en un brioso informe.

El otro juicio, en que actuaba como defensor el Sr. Torero, era por resistencia, siendo la procesada una mujer que el día de autos hizo sudar a los guardias para llevarla a la Delegación, y hay que advertir que esto sucedió en medio de un delito de hurto, como por el defensor Sr. López Colmenero, en vez de un acto de hurto y otro de robo, de que los acusa el fiscal.

Otros dos procesados, que también han comparecido ante el jurado en la Sesión tercera, acusados de un cohecho, han corrido mejor suerte, habiendo sido absueltos. Los acusó el Sr. Gayo y los defendieron los Sres. Ampuero y Ríos.

En la Sesión cuarta han informado con muchísima fortuna los Sres. Ortega Gasset y Ríos en dos causas por hurto.

En la Sala segunda de lo civil se ha visto una apelación sobre nulidad de actuaciones, que se ha sostenido el distinguido letrado Sr. Ramos Izquierdo.

BOLSA

COTIZACIONES DIA 5 DIA 6

INTERIOR Fin corriente, 78 90 78 85

Idem fin próximo, 78 40 78 35

Serie F. de 50.000 ptas. romas., 78 40 78 35

Idem fin próximo, 78 40 78 35

Serie F. de 12.500 ptas., 78 40 78 35

Serie F. de 2.500 ptas., 78 40 78 35

Serie F. de 500 ptas., 78 40 78 35

Serie F. de 100 ptas., 78 40 78 35

Serie F. de 25 ptas., 78 40 78 35

Serie F. de 5 ptas., 78 40 78 35

Serie F. de 1 pta., 78 40 78 35

Serie F. de 0,50 ptas., 78 40 78 35

Serie F. de 0,25 ptas., 78 40 78 35

Serie F. de 0,125 ptas., 78 40 78 35

EN TOKIO POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) Paris 7. Un despacho de Tokio participa que los periódicos oficiales de aquella capital aseguran que la reciente visita de Mr. Taft al ministro de Negocios Extranjeros del Japón, ha producido como resultado un acuerdo importante.

El secretario del Gobierno norteamericano consiguió obtener del ministro japonés la declaración formal de que su país no tiene ningún plan que pueda referirse de lejos ni de cerca al Archipiélago Filipino.

Paris 7. Telegrafan de Tokio que el partido constitucional, hasta ahora aparentemente neutral en cuanto se relacionaba con la cuestión de Esmirna, ha venido de criterio, tomando una franca actitud de hostilidad frente al Gobierno japonés.

LA TIENDA

que es justamente reputada como la primera en géneros de señora es la «Ciudad de Venecia», Atocha, 57 y 59, al lado de San Sebastián. Se remite: muestrarios a provincias.

AGRESION A UNA MAESTRA

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, de la que es presidente efectivo el conde de Romanos, ha visitado al subsecretario de Instrucción pública y dádole cuenta de que, según le comunica la Asociación parcial de Infantes (Ciudad Real) de un vecino de la Junta de primera enseñanza de Alhambra, ha maltratado de obra a la maestra de la Escuela pública en presencia de las niñas, que estaban en clase, por haber impuesto la profesora el castigo temporal de no nombrar, al pasar la obligada lista diaria de asistencia, a una hija del citado vocal de la Junta de enseñanza.

La Comisión permanente hizo saber también al Sr. Rosales, que ni el alcalde ni el juez municipal de Alhambra habían amparado el derecho de la maestra, y le pidió la destitución del vocal de aquella Junta local de primera enseñanza, sin perjuicio de la responsabilidad civil o criminal en que haya incurrido, para lo que la referida Comisión tenía el propósito de visitar al ministro de Gracia y Justicia.

El subsecretario de Instrucción pública recibió con marcado afecto a la representación del Magisterio primario y ofreció a la Comisión permanente que él ordenaría la destitución solicitada e ir

